

COMUNICADO Nº 10

COMO ACTUAREMOS COMO COLEGIO FRENTE A UN TERREMOTO (P.I.S.E)

ESTIMADOS PADRES Y APODERADOS:

Junto a un cordial saludo, nos dirigimos a ustedes con el propósito de dar conocer, cómo actuaremos frente a un temblor de alta magnitud o terremoto, donde sus hijos estén en el colegio a cargo de nosotros.

Las últimas semanas han sucedido eventos sísmicos de baja intensidad, por lo que debemos estar preparados.

Recordamos a ustedes algunos puntos importantes:

1º El colegio cuenta con un Plan de Seguridad (P.I.S.E), publicado en la página web del colegio e informado en la segunda reunión de apoderados del año.

2º A la fecha se han realizado 3 simulacros, la próxima semana se realizará el cuarto.

3º Todos los funcionarios y alumnos del colegio conocen las zonas de seguridad a las que deben evacuar en el caso de un terremoto.

ZONA DE SEGURIDAD	DESTINATARIOS
Patio central pérgola de las flores	Educadoras, asistentes y estudiantes ciclo parvulario
Ala pérgola de las flores sector oficinas	Funcionarios administrativos y apoderados
Patio mesas de picnic	Profesoras, asistentes y estudiantes 1º y 2º básicos Profesores, asistentes y estudiantes que están en el CRA
Patio principal Enseñanza Media	Profesores y estudiantes 3º básicos a 4º años medios. Profesores y estudiantes en el laboratorio Profesores y estudiante en clases de educación física
Sector enfermería	Profesor y estudiantes sala de computación

4º Frente a un terremoto, los alumnos estarán al cuidado del equipo directivo, profesores y asistentes de la educación asignados por sector.

5º Los alumnos NO se podrán retirar solos. Sólo podrán ser retirados por el apoderado o la persona que está registrada en la nómina de autorización para evacuación ante emergencias que usted informó al momento de la matrícula. Se pedirá cédula de identidad cuando el retiro lo realiza otra persona que no sea el apoderado.

Quien retira deberán firmar una planilla de retiro del alumno.

6º Los alumnos serán despachados por sus profesores en compañía de los inspectores por las puertas de Orrego y Extremadura, los apoderados NO podrán ingresar al colegio a retirarlos.

Puertas de salida:

- Portón Calle Extremadura: Ciclo parvulario a 2º básico.
- Portón 1 Calle Orrego: 3º básico a 6º básico
- Portón 2 Calle Orrego: 7º a 4º medio.

7º El despacho será por curso iniciando desde los más pequeños a los más grandes.

8º En la reunión de apoderados de agosto se conversará sobre este tema y se les solicitará a las directivas de los cursos tener un kit de emergencia con ciertos elementos.

Esperamos contar con todo el apoyo y colaboración frente a un tipo de emergencia de este tipo.

Atentamente

Equipo Directivo

Colegio Castilla y Aragón